INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC-031-2023

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LAS VEREDAS CALICHEZ, LA ORQUETA Y LAS JUNTAS DEL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER."

FECHA: 28 DE AGOSTO DE 2023.

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos de FONCOLOMBIA realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROPONENTE	C.C.	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS	88.283.109	OCAÑA	CALLE 11 No 16-109, LOCAL 107	3153837201	EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROPONENTE	OBSERVACIONES
	1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Cumple Folio 2-4	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Cumple Folio 5	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Cumple Folio 6-7	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	Cumple Folio 8-10	

CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	N/A	
PARA PERSONAS NATURALES	Cumple Folio 109-110	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Cumple Folio 11	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Cumple Folio 12	
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	Cumple Folio 13	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	Cumple Folio 14	
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	Cumple Folio 15	
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	Cumple Folio 16	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	Cumple Folio 17-18	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	Cumple Folio 19-108	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	Cumple Folio 109-110	
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cumple Folio. 143-144 Póliza No.11-44-101206758. SEGUROS DEL ESTADO S.A.	

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURIDICO
1	EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS	**HABILITADO JURIDICAMENTE**

En constancia, se firma al veintiocho (28) días del mes de agosto del 2023.

MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA
Aspectos Jurídicos.

SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC-031-2023

OBJETO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LAS VEREDAS CALICHEZ, LA ORQUETA Y LAS JUNTAS DEL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER."

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: MIL CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($1.168.145.625)

El día 25 de agosto del 2023 de acuerdo al cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina de Planeación de FONCOLOMBIA, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS	144

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1.1 EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con entidades Públicas. El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo un (1), máximo cinco (5) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales las actividades ejecutadas o el objeto corresponda con la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN EN PAVIMENTO cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV. Se requiere que los contratos estén identificados cada uno con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en por lo menos uno de los códigos que se relacionan a continuación. La inscripción en los códigos se acredita mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP. Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.	CUMPLE		**CTO1**:353 DE 2019. Mpio de la jagua de ibirico Rup 201. Folios 113-121

CLASIFICACION UNSPSC	DESCRIPCIÓN
72141000	Servicios de construcción de autopistas y carreteras.
72141100	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura.
72141500	Servicios de preparación de tierras.

NOTA 2: Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada:

a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como valor, será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación). En caso de que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva.

1.1.2 **Personal profesional mínimo requerido** (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
DIRECTOR DE OBRA DEDICACION 50%				
	Profesión: INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 50%	CUMPLE		122-127
	Experiencia general Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo ocho (08) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		124
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		124
	Carta de compromiso **ORIGINAL**	CUMPLE		123
	Acreditar mediante certificación expedida como director de Obra en máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a un (01) año de ejecución, cuyo objeto haya consistido en **"CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN EN PAVIMENTO".**	CUMPLE		125-127
RESIDENTE DE OBRA DEDICACION 100%	**Profesión:** INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	CUMPLE		128-132
	Experiencia general Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo tres (03) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		130
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		130
	Carta de compromiso **ORIGINAL**	CUMPLE		129
	Acreditar mediante certificación expedida como residente de obra máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a seis (6) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en **"CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN EN PAVIMENTO".**	CUMPLE		131-132

1.1.3 **Personal NO profesional mínimo requerido** (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
Técnico en construcción o maestro en construcción. 100%				
	Profesión: Técnico en construcción o maestro en construcción.	CUMPLE		133-136

	Experiencia general: No menor de dos (2) contratos en calidad de maestro construcción o tecnólogo de obras civiles.	CUMPLE		135-136
	Carta de compromiso **ORIGINAL**	CUMPLE		134

1.1.4 **Equipo mínimo requerido** (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

No.	EQUIPO	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
1	Vibrador de concreto.	1	CUMPLE		137-141
2	Mezcladora de Concreto de 1 bulto o superior	1	CUMPLE		137-141
3	Compactador manual tipo rana	1	CUMPLE		137-141

1.1.5 **CAPACIDAD FINANCIERA** (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Índice de liquidez	El índice de liquidez deberá ser mayor o igual a 1	Folio 142	CUMPLE
Índice de endeudamiento	El nivel de endeudamiento deberá ser menor o igual a 0,50	Folio 142	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	La razón de cobertura de intereses debe ser mayor o igual a 5	Folio 142	CUMPLE

1.1.6 **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL** (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Rentabilidad del patrimonio	El índice de rentabilidad de patrimonio deber ser mayor o igual a 0	Folio 142	CUMPLE
Rentabilidad de los activos	El índice de rentabilidad de activo deber ser mayor o igual a 0	Folio 142	CUMPLE

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS	HABILITADO TECNICA Y HABILITADO FINANCIERAMENTE

El contratista de acuerdo con los requisitos en los términos de referencia en cuanto a lo técnico y financiero cumple.

Para constancia, se firma al veintiocho (28) días de agosto de 2023.

KAREN SULEY DÍAZ CÁRDENAS
JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Comité Evaluador

MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA
JEFE DE OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
Comité Evaluador

WILFER HERNANDEZ SANCHEZ
JEFE DE OFICINA FINANCIERA Y CONTABLE
Comité Evaluador